

NORMAS EN CASO DE EMERGENCIA

Comunique la emergencia inmediatamente al personal de planta.

Mantenga la calma, no corra.

Atienda las instrucciones del personal designado para emergencias.

Permanezca en el interior de su vehículo o en las proximidades del mismo.

En caso de activarse orden de evacuación:

Desaloje inmediatamente las instalaciones, con su vehículo (si es posible).

Mantenga la calma, no corra y no se detenga en las salidas.

Utilice las vías de evacuación establecidas al respecto.

Si se encuentra atrapado por el humo, agáchese y salga gateando.

TRABAJOS ESPECIALES

(Soldadura, trabajos en caliente, eléctricos y trabajos en altura)

Para realizar trabajos especiales será necesaria la autorización del Responsable de la Instalación.

OTRAS NORMAS

Mantener el lugar de trabajo en condiciones óptimas de orden y limpieza.

Recoger cualquier residuo que se pudiera generar durante la estancia y depositarlo de manera inmediata en el contenedor correspondiente.

Durante la estancia en las instalaciones no se debe realizar mantenimiento alguno. En casos de imperiosa necesidad, y siempre con la autorización previa del Responsable de la Instalación, podrá realizar alguna actuación puntual.

EN CASO DE ACCIDENTE

Permanezca sereno. Observe la situación antes de actuar.

Solicite ayuda sanitaria.

Examine bien al herido sin tocarle innecesariamente.

Actúe prontamente pero sin precipitación.

No mover un accidentado sin saber antes lo que tiene.

Jamás dar de beber a quien esté sin conocimiento.

No permitir que se enfríe.

Accidentado en llamas:

- Cubrir con una manta o chaqueta.
- Enfriar con agua. No retirar ropa.
- Traslado urgente.

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 112

**CLÍNICA NOVANTARES – 961183170
C/ BARCELONA, 14 - PTO. SAGUNTO**

ORGANISMO	TELÉFONO
SOS VALENCIA	112
AMBULANCIA	061
BOMBEROS	080
POLICIA NACIONAL	091

TELÉFONOS JEFES EQUIPO 1ª INTERVENCIÓN

Antonio Rivero	650 945 846
Damián Cuesta	616 462 752
Jesús Juste	686 546 138
Oficinas	96 26 50 482

NORMAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN PARA PROVEEDORES



Instalación: PUERTO DE SAGUNTO

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL OBLIGATORIOS:



ES OBLIGATORIO
EL USO DE GAFAS



USO OBLIGATORIO
DE CHALECO
REFLECTANTE



ES OBLIGATORIO
EL USO DE CALZADO
DE SEGURIDAD

REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD:

Prohibidas las maniobras bruscas
Respete las indicaciones del personal de
planta



VELOCIDAD
MÁXIMA



PROHIBIDO
CORRER



PROHIBIDO
COMER Y BEBER



PROHIBIDO EL USO
DE TELÉFONOS
MÓVILES



PROHIBIDO FUMAR
Y ENCENDER FUEGO

OPERACIONES DE CARGA/DESCARGA:

el conductor debe estar en el área de oficinas hasta
que sea informado de que puede ir a recoger el camión

NORMAS DURANTE PANDEMIA COVID:



ES OBLIGATORIO
EL USO DE
MASCARILLA



ES OBLIGATORIO
MANTENER 2M
DE DISTANCIA
DE SEGURIDAD



ES OBLIGATORIO
DESINFECTARSE
LAS MANOS

Punto Encuentro

